

# PELUQUERÍA Y ESTILISMO MASCULINO

## CONTENIDOS MINIMOS

- Medidas de Prevención de riesgos medidas de protección del profesional. Higiene postural.
- Cosméticos criterios de selección de los productos utilizados antes, durante y después del afeitado.
- Armonía del rostro. Aplicación de técnicas de visagismo y psicomorforlogía del rostro.
- Estilos básicos de barba, bigote y patillas Clasificación y descripción.
- Corrección de las desproporciones o discordancias estéticas del rostro a través de la barba, bigote y patillas.
- Técnica de descarga de barba y bigote.
- Técnica de delimitación y contorno de la barba y bigote. Descripción.
- Técnicas de finalización.
- Análisis de la piel y el pelo para los procesos de barbería.
- Tratamientos estéticos de hidratación y exfoliación previos al rasurado.
- Técnicas específicas pre-afeitado.
- Técnica del rasurado o apurado de la barba características y técnicas de realización.
- Técnicas de finalización del afeitado Criterios de selección de técnicas manuales, cosméticas y electroestéticas. Precauciones.
- Protocolos de actuación en caso de emergencia por irritaciones alergias o cortes.
- Depilación facial masculina Zonas y métodos de aplicación. Criterio de selección de técnicas.
- Técnicas de corte masculino. Clasificación. Criterio de selección de técnicas. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.
- Realización de acabados. Estilos de peinados masculinos tipos. Efectos de acabado.
- Criterios de selección de técnicas manuales, cosméticos y aparatología para estilos de peinados masculinos.

- Productos y útiles de acabado específicos. Criterios de selección y utilización.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación global procederá de la suma de los siguientes apartados

1º- Pruebas teóricas 20%

2º- Pruebas prácticas 40%

3º- Cuaderno de clase, trabajos monográficos, fichas, ejercicios... 10%

4º- Trabajo diario 30%

El trabajo diario consiste en la realización de un número de trabajos mínimos de manera satisfactoria, a determinar de forma conjunta por los profesores que imparten el módulo a principio de curso, según la programación y días lectivos. Con el fin de practicar los contenidos y como preparación a las pruebas prácticas de la evaluación correspondiente.

-El profesor anotará en su cuaderno con una X cada trabajo, cuando se estime que se han realizado correctamente. Con la realización de estos trabajos mínimos el alumno tendrá una nota de 4 en este apartado. La realización de los trabajos mínimos supondrá el 40% de la nota del apartado 4.

- Para completar el resto de la nota, hasta el 10, el alumno podrá realizar una serie de trabajos prácticos extras que se determinarán y calificarán por módulo. El alumno conocerá de antemano esta serie de trabajos y los podrá realizar una vez completados los trabajos mínimos. El valor numérico se calculará realizando una media aritmética que supondrá el 60% del apartado trabajo diario.

El número de trabajos, mínimos o extras, podrán ser modificados por el profesor previo conocimiento del alumnado y con la aprobación del departamento con al menos 15 días de antelación a la fecha de finalización para su realización, atendiendo a criterios pedagógicos u otro tipo de contingencia debidamente justificada. La calificación de los trabajos extras se acordará a principio de curso por los profesores que imparten el módulo. Los trabajos extras supondrán el 60% de la nota del apartado 4.

Todos aquellos alumnos que no puedan asistir a alguna sesión por tener un contrato de trabajo, deberán realizar igualmente los mínimos asignados, en las sesiones lectivas a las que sí pueda asistir.

En el caso de que en alguna evaluación no se califiquen los apartados 1º, 2º o 3º, los % correspondientes se sumará al del apartado 4º.

Para poder realizar la media de los apartados, todos ellos deberán tener una

puntuación igual o superior de 4. Así pues, aparecerá en el boletín insuficiente hasta que se recupere la parte pendiente.

## **REDONDEO + TRUNCAMIENTO**

El redondeo de decimales se realizará de la siguiente forma:

- Del 1 al 5 se realizará truncamiento (eliminar los decimales)
- Del 5 al 10 se realizará redondeo: Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo (5,4=5), si el decimal es 0,5 o más se redondea a la unidad al alza (5,7=6).

Para alcanzar una calificación positiva en la evaluación del módulo se deberá obtener una puntuación igual o superior a 5

## **PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN**

- Si en la evaluación no se completan los trabajos prácticos mínimos exigidos, se acumulan al trimestre siguiente. Una vez realizados correctamente los trabajos pendientes, quedará recuperado ese apartado.
- Los trabajos monográficos, el cuaderno de clase, fichas, Se recuperan realizándolos de nuevo en el plazo que indique el profesor.
- Tanto exámenes como trabajos recuperados se califican con una nota máxima de 5.
- Se podrán realizar exámenes de recuperación de los contenidos teóricos a lo largo del curso.

## **Evaluación de los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continúa**

El alumno deberá entregar todos aquellos trabajos monográficos, fichas, realizados durante el curso.

Realizará una prueba teórica y otra prueba práctica con los contenidos del módulo.

La prueba práctica supondrá el 70% de la calificación y la teórica el 30%. Para poder aplicar estos porcentajes habrá que sacar un mínimo de 4 en cada apartado y haber entregado de forma correcta los trabajos monográficos, fichas, solicitados.

## **EVALUACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES**

Aquellos alumnos que, en su evaluación final, no superen el módulo, podrán

presentarse a la prueba extraordinaria. Deberán superar una prueba teórica y práctica con los contenidos del módulo. Así como, entregar todos aquellos trabajos monográficos, fichas, realizados durante el curso.

La prueba práctica supondrá el 70% de la calificación y la teórica el 30%. Para poder

aplicar estos porcentajes habrá que sacar un mínimo de 4 en cada apartado y haber entregado de forma correcta los trabajos monográficos, fichas, solicitados.

#### REDONDEO + TRUNCAMIENTO

El redondeo de decimales se realizará de la siguiente forma:

- Del 1 al 5 se realizará truncamiento (eliminar los decimales)
- Del 5 al 10 se realizará redondeo: Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo ( $5,4=5$ ), si el decimal es 0,5 o más se redondea a la unidad al alza ( $5,7=6$ ).